

Denuncian Atentado Al Ornato

Constituye Peligro a la Salud el Terreno de Obispo y Mercaderes

M
ru 2/53
Para señalar que la manzana de terrenos delimitada por las calles de Obispo, O'Reilly, San Ignacio y Mercaderes constituye un atentado al ornato de la ciudad y un peligro para la salud pública, el presidente de la Cámara de Comercio de la República de Cuba, señor Roberto Suero, envió comunicaciones al jefe del Departamento de Urbanismo del Municipio de La Habana y al Jefe Local de Salubridad y Asistencia Social de La Habana, en las que expresa lo siguiente:

Al Jefe del Departamento de Urbanismo

"Ha llegado a nuestro conocimiento, a través de firma asociada a esta Cámara de Comercio de la República de Cuba, el estado en que se encuentra la manzana delimitada por las calles Obispo, O'Reilly, San Ignacio y Mercaderes, en esta capital, cuyas construcciones fueron demolidas recientemente, constituyendo su aspecto un verdadero atentado al ornato público.

"Por otra parte, como la manzana de terreno citada no ha sido cercada posteriormente a las demoliciones realizadas, personas inconscientes la aprovechan para arrojar escombros y desperdicios, afeando aún más tan céntrico lugar. Y, además, la falta de cercas o vallas da ocasión a que los mencionados terrenos haya sido dedicados por ciertos muchachos a sus juegos, especialmente al de pelota, dándose el caso de que en un breve lapso las vidrieras de tres comercios aledaños han sido rotas —con el consiguiente perjuicio para sus propietarios,—de-

bido a tales diversiones infantiles, muy humanas, muy necesarias y muy bien vistas por todos cuando se realizan en parques, campos deportivos y otros lugares adecuados, pero muy impertinentes y molestas estas actividades lúdicas cuando se ejercitan en lugares como el que nos ocupa.

"Por lo anterior, rogamos a usted, señor jefe del Departamento de Urbanismo, se sirva disponer, de serle posible, se ordene al o a los propietarios de los terrenos aludidos, instalen una valla cerrada alrededor de dicha manzana, con lo que se lograría atenuar un tanto el lamentable espectáculo que la misma ofrece al presente, se evitaria también el arrojado de desperdicios y escombros y se quitaría a los muchachos que en ella indebidamente y con peligro juegan, la oportunidad de hacerlo".

Al Jefe Local de Salubridad

"A esta Cámara de Comercio han llegado noticias acerca del lamentable estado sanitario en que se encuentra la manzana encuadrada por las calles de Obispo, O'Reilly, San Ignacio y Mercaderes, en esta ciudad, lugar en que se hallaba el antiguo Instituto de Segunda Enseñanza y otras edificaciones que han sido demolidas desde hace algunos meses y que, según se nos informa, se está utilizando como un verdadero basurero donde se arrojan escombros y desperdicios de todas clases, creándose un foco de infección y ofreciendo un espectáculo bochornoso y poco digno para la capital de la República.

Por otra parte, según se nos ha manifestado, existe en esa manzana de terreno una cisterna abierta que con las lluvias se llena de agua, convirtiéndose en un criadero de mosquitos, con el consiguiente peligro para la salud pública.

Como sabemos la preocupación de esa jefatura local de Salubridad de La Habana en prevenir toda amenaza, grande o pequeña, para la salud del pueblo, esperamos de usted se sirva disponer lo pertinente para el saneamiento de tan céntrica manzana, así como, de ser posible, dictar las medidas conducentes a que en el futuro se evite el arrojado de escombros y desperdicios en el citado lugar".

M, lu 2/53